



**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC**  
**UGEL COTABAMBAS**



**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

Tambobamba, 23 de Octubre del 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 105- 2020/ ME-GR.A/DRE.A/D-UGEL /AGP-C.**

Señores.

**DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS HIEE DEL NIVEL INICIAL,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL COTABAMBAS**

CIUDAD:

ASUNTO : Ejecución del Programa Mi Mantenimiento 2020-  
I Regular

REF. : OFICIO N° 178-2020/ME/GRA/DREA/OCI

Es grato dirigirme a ustedes para comunicarles que, en cumplimiento al documento de la referencia, la Oficina del Órgano de Control Institucional de la Dirección Regional de Apurímac informa que los directores de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Cotabambas, deberán de cumplir en los plazos establecidos y en cumplimiento a la norma RM, N° 259-2020 MINEDU la ejecución del presupuesto del Periodo 2020-I regular del Programa Mi Mantenimiento 2020, cabe indicar EL NO USO DE LOS RECURSOS solo será considerado de los responsables que hicieron el ingreso por mesa de partes virtual hasta el 20 de agosto, es decir los que no presentaron a la actualidad están realizando la ejecución presupuestal de este periodo, por su parte Contraloría General de la Republica viene solicitando información documentada para las acciones pertinentes.

En ese sentido la Dirección a su cargo deberá cumplir con la programación de la ejecución del presupuesto del programa Mi Mantenimiento 2020-I regular bajo responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles muestras de mi especial consideración personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACION  
UGEL COTABAMBAS  
*Jorge Palacios Orusco*  
Mg. Jorge Palacios Orusco  
DIRECTOR UGEL COTABAMBAS